

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL**

***Primera Serie de Propuestas Didácticas - Calendario Efemérides
DOCUMENTO DE TRABAJO N° 2/2020***

**Efemérides para los EOE de todos los Niveles de Enseñanza, EID y CEC¹
8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer.**

Propuesta didáctica

Datos sobre la efeméride²

Día y tipo de conmemoración: viernes 6 de marzo de 2020. 4.1 Actividades curriculares alusivas a la fecha.

Motivo: Día Internacional de la Mujer (Res. DGCyE N°465/07).

Objetivos:

- Orientar escolarmente acerca del valor sociohistórico de esta conmemoración.
- Recuperar el origen político sindical de los procesos americanos y europeos a partir de los cuales se instaura como fecha significativa.
- Subrayar el pasaje “mujer trabajadora” (Estados Unidos, 1908) a “mujer” (Europa 1911) como palanca de una generalización que llega a nuestros días centrada en la subjetividad “mujer” y ubica en la condición trabajadora una de las condiciones en las que se expresan desigualdades sociales que atañen a esa subjetividad.
- Relacionar la presencia/ausencia de mujeres y varones de acuerdo al nivel educativo.
- Identificar en las prácticas escolares qué relaciones excluyentes se establecen entre las tareas y las subjetividades escolares.
- Resaltar la arbitrariedad de tales relaciones.

Introducción:

El 8 de marzo de 1908, en la fábrica textil Cotton de Nueva York (Estados Unidos) 129 mujeres murieron en un incendio. Se hallaban en huelga con permanencia en su lugar de trabajo donde reclamaban una reducción de jornada laboral a 10 horas, un salario igual al que percibían los hombres que hacían las mismas actividades y denunciaban las malas condiciones de trabajo que padecían. **El dueño de la fábrica ordenó cerrar las puertas del**

¹ Documento elaborado por la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Subsecretaría de Educación. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. DGC y E, Buenos Aires, 2020.

² Calendario Escolar 2020. <http://www.abc.gov.ar/calendario-escolar-bonaerense-2020>

edificio para que las mujeres desistieran y abandonaran el lugar. Sin embargo, el resultado fue la muerte de las obreras que se encontraban en el interior de la fábrica.

Este fue el punto de partida que aunó otras reivindicaciones como el sufragio universal para todas las mujeres y que decidió a otras luchadoras a que en homenaje a las víctimas de la huelga de 1908, fuera declarado por el Partido Socialista de América, el Día Nacional de la Mujer por primera vez en febrero de 1909.

A la vez, en Europa crecía un movimiento político gremial que reunía a mujeres trabajadoras y en la Conferencia Internacional de la Mujer Trabajadora que tuvo lugar en Copenhague (Dinamarca) en 1910, fue propuesta la instauración de una fecha como Día Internacional de la Mujer y que, aunque se celebró por primera vez el 19 de marzo de 1911, sólo décadas después se fijaría para el 8 de Marzo.

En el contexto de la Primera Guerra Mundial (1914 a 1918) cada conmemoración del Día Internacional de la Mujer fue una oportunidad para expresar con vehemencia la oposición de las mujeres a un avance bélico que diezmo a la sociedad europea.

Años después, en la Rusia de 1917, como reacción ante los dos millones de soldados rusos muertos en la guerra y las condiciones de miseria que enfrentaban sus familias, las mujeres rusas tomaron protagonismo y escogieron el último domingo de febrero para declararse en huelga en demanda de “pan y paz”. Cuatro días después el Zar Nicolás II se vio obligado a abdicar y el gobierno provisional concedió a las mujeres el derecho de voto. Ese histórico domingo fue el 23 de febrero, según el calendario juliano utilizado entonces en Rusia, o el 8 de marzo, según el calendario gregoriano utilizado en la mayoría de los países del mundo.

En 1977, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) designó oficialmente el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer. Luego, en 2011, se celebró el centenario de la celebración, con la premisa de Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU mujeres).

Estos antecedentes de lucha de las mujeres cobran particular vigencia en los últimos años en el marco de viejas demandas y nuevas luchas en pro de la igualdad de género. En la Argentina de 2015 se consolida un movimiento colectivo de protesta que se opone a la violencia contra la mujer y a su consecuencia más trágica y visible, el feminicidio que se agrupa y encuentra en su denominación en la consigna *Ni una menos*. La marcha denominada *Ni una menos* se realizó por primera vez el 3 de junio de ese año en muchas ciudades de Argentina. A partir de entonces se repiten todos los años y son cada vez más recurrentes.

Inmersas en la sociedad, las escuelas han sido reflejo de las luchas crecientes de las mujeres y también escenario donde se visibilizan situaciones de inequidad de género. También es lugar privilegiado para analizar críticamente, reflexionar y cuestionar las situaciones que siguen colocando a las mujeres en situaciones de desigualdades sociales,

laborales, sexuales, económicas, entre otras con el fin último de poder transformar la realidad áulica, escolar y social.

Los Equipos de Orientación Escolar, los EID, los CEC son espacios en donde particularmente irrumpen o se visibilizan situaciones de violencia de género de diferente índole o donde las estudiantes encuentran el espacio de circulación de la palabra que les permite expresar padecimientos subjetivos. También son espacios desde donde poder desarrollar y articular proyectos y acciones pedagógicas tendientes a revisar los estereotipos y la inequidad con el fin último de prevenir situaciones de violencias simbólicas hacia las mujeres.

Propuesta Didáctica:

Las siguientes propuestas didácticas para los Niveles pueden ser propiciadas y articuladas por los EOE y los EID con docentes y el resto de la comunidad escolar. Son orientativas y plausibles de ser adaptadas y situadas a los contextos áulicos, escolares y comunitarios a través de secuencias didácticas o talleres especiales.

Cabe aclarar que el eje que recorrerá las propuestas que se irán presentando en el marco de la Primera Serie de Propuestas Didácticas -Calendario escolar 2020- es el del fortalecimiento de la lectura y la escritura en todas las instituciones educativas de todos los Niveles de Enseñanza y Modalidades. En esta oportunidad la consigna “Enseñar a leer y a escribir el mundo” nos orientará a desnaturalizar y visibilizar las desigualdades sociales construidas a lo largo de la historia de la humanidad en relación a los géneros y su reflejo en las relaciones interpersonales, institucionales y sociales en general.

Duración y frecuencia:

Se estima una duración de una semana según el Nivel de Enseñanza. Con actividades previas a la jornada, actividades propias del día de la Jornada (6 de marzo) y actividades posteriores a la Jornada que dan la posibilidad de profundizar y complejizar la temática. También es una propuesta que se puede planificar a lo largo del ciclo lectivo considerando previsiones didácticas que articulen las diferentes fechas conmemorativas que se relacionan con situaciones de vulneración de derechos y padecimiento subjetivo de las personas que asumen la identidad de mujeres.

Algunas previsiones didácticas:

- Seleccionar los textos a leer (poesías, cuentos cortos, novelas, límeriks, coplas, canciones, adivinanzas, notas periodísticas, ensayos, entre otras) considerando criterios previamente acordados por las y los docentes: textos del mismo autor o autora o de diferentes autoras/es, sobre temas que consideren los siguientes ejes:
 - Mujeres y Trabajo.

- La inequidad de género.
- Las mujeres y los derechos políticos.
- Las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos.
- Las mujeres y la literatura.
- Otros ejes que consideren asociados a las problemáticas que afectan la igualdad de oportunidades o bien vulneren derechos por ser mujeres.
- Tener en cuenta en la selección a las llamadas disidencias e identidades sexuales distintas a la heteronormatividad, en especial a las mujeres lesbianas y las identidades que se definen mujeres travestis y mujeres trans que sufren la doble discriminación por ser mujeres y por sus identidades. También considerar las identidades no binarias.
- En referencia a la selección realizada se propone planificar diferentes situaciones de enseñanza donde varíen los propósitos didácticos, los textos que se eligen y las prácticas que se asumen frente a ellos.
 - Seleccionar cortos, documentales o películas que consideren los ejes explicitados para los textos en el párrafo anterior. En referencia a la selección realizada se propone planificar diferentes situaciones de enseñanza donde varíen los propósitos didácticos y las prácticas que se asumen frente a ellos.
 - Anticipar los modos de agrupamientos en relación a las situaciones didácticas y las posibilidades lectoras de los estudiantes.
 - Prever los recursos materiales necesarios para organizar la jornada en caso que se decida la proyección de cortos, documentales o películas.
 - Anticipar posibles reuniones para desarrollar actividades intersectoriales.

Nivel de Enseñanza: Educación Inicial

EOE y docentes del nivel

Orientaciones para docentes:

Las actividades que se proponen deben tener como eje el enfoque de derechos y el enfoque de género, superando las creencias y posturas personales y posicionándose en el rol docente que debe desempeñar considerando el encuadre normativo, legal y curricular. Es importante generar la participación total del grupo y considerar todas las expresiones. Cuando se producen valoraciones punitivas o descalificadoras de integrantes del grupo es relevante el posicionamiento docente para conducir la resignificación de dichas expresiones negativas en aportes que habiliten la desnaturalización y reflexión sobre las posturas asumidas por niñas y niños.

Las profesiones pueden ser disparadoras para pensar cuestiones que ocurren en la vida áulica. Es decir así como las actividades y las profesiones social e históricamente suelen ser pensadas de manera diferente y en situaciones que discriminan al género femenino, así también sucede frecuentemente con los juegos y otras experiencias de la vida escolar. A menudo en los recreos, en ciertos juegos o en ciertos lugares donde los niños juegan al

fútbol o a otros deportes que tradicionalmente han sido jugados por varones no se les deja jugar a las niñas. A su vez, muchas veces, la cultura escolar favorece lugares asignados donde las niñas juegan a la rayuela, a la ronda, a la cuerda y deportes “menos brutos”. Todos estos temas son a su vez claves para poder pensar situaciones de maltrato, discriminación y también sus contrarios el buen trato y la buena convivencia.

Posibles actividades:

En los días anteriores al 6 de marzo las estructuras de la DPCyPS en forma colaborativa con docentes del nivel propone elaborar una secuencia o proyecto para trabajar en los grupos escolares acerca de los trabajos y profesiones que desarrollaron las personas a lo largo de la historia.

Se sugiere la selección de cuentos o videos que posibiliten la reflexión sobre las diversas actividades, profesiones, oficios que se asocian culturalmente a las personas considerando la división mujeres- varones. Una posibilidad la ofrece el siguiente cuento que en este caso se trata de un video “El príncipe Ceniciento” que aborda los estereotipos sociales en relación a la belleza, al trabajo doméstico y a las actividades de cuidado. Link: https://youtu.be/suq_ONP_ObE

A la vez, para la sala de cinco años se puede avanzar en la comparación de los cuentos “El Príncipe Ceniciento” con el cuento tradicional “La Cenicienta”. Para ello, se formularán preguntas que refieran a los siguientes ejes: el trabajo y las actividades de Ceniciento y Cenicienta, las relaciones amorosas entre príncipes y princesas y los estereotipos de belleza de cada cuento. Preguntas como: ¿Quién hace las tareas del hogar en cada historia?, ¿Es importante la belleza en el cuento del Ceniciento?, ¿Es importante la belleza en el cuento de Cenicienta?, ¿Por qué se enamora la princesa de Ceniciento? También preguntas sobre las coincidencias, las diferencias, cuál de los cuentos les gusta más, que no les gusta de cada cuento, que le cambiarían a cada cuento, cómo es el príncipe Ceniciento y cómo es Cenicienta, en qué se parecen, en qué se diferencian.

A partir de la reflexión en torno a los cuentos se propone interrogantes que impliquen al grupo en sus elecciones personales ¿qué querés ser cuando seas grande? ¿Les gustaría hacer algunas de las actividades que realizan Ceniciento y Cenicienta?, ¿Cuáles?, ¿Qué otras actividades les gusta hacer?, ¿Qué actividades hacen los diferentes integrantes de la familia? Se puede proponer hacer un listado de qué profesiones y actividades eligieron los niños y qué actividades eligieron las niñas y por qué creen que es así. Se sugiere luego cantar una canción como *Cuando seas grande* de Miguel Mateos u otra similar en su contenido. El trabajo puede completarse con imágenes de revistas, láminas, fotos o publicidades y proponer interrogantes a partir de qué actividades o acciones realizan los varones y las mujeres con el objeto de problematizar lo que nos propone la imagen acerca de los roles y estereotipos de género, por ejemplo: las mujeres limpian, cuidan, cocinan y los varones trabajan, practican deportes, se reúnen con sus amigos. También se proponen

cuestionamientos sobre los sentimientos y las emociones: las mujeres lloran, se ponen tristes, son débiles y los varones no lloran, son fuertes. A continuación analizar sobre estereotipos tales como que las mamás no son las únicas que cantan canciones de cuna a sus bebés o que cambian pañales y que los padres realizan los trabajos más duros. ¿Qué pasaría si fuera al revés?, ¿Las niñas pueden ser plomeras, gasistas, bomberas, futbolistas, electricistas, marineras? ¿Los varones pueden ser maestros jardineros, cuidadores de niñas y niños? Se puede proponer a las niñas y los niños que imaginen una ciudad o un mundo en donde las profesiones fueran al revés de cómo son tradicionalmente y que hagan dibujos, historietas o recorten de revistas para ilustrar esa ciudad “al revés”. También se puede proponer escuchar y cantar la canción “El reino del revés” de María Elena Walsh u otras que se expresen en el mismo sentido.

También el grupo escolar puede describir situaciones escolares que viven como buenos tratos y malos tratos y plasmarlos en afiches, frases, dibujos, historietas, collages, representaciones, entre otros formatos.

Otra posibilidad para la sala de cinco es la proyección de una película para profundizar y sistematizar lo trabajado anteriormente en relación con las actividades y profesiones de varones y mujeres en la sociedad. Por ejemplo la película *Mary Poppins* (Stevenson, 1964) y debatir con estudiantes y sus familias ¿Por qué las mujeres son niñeras o reparan objetos y los hombres trabajan en el banco, son deshollinadores o coroneles? Eventualmente puede proyectarse *Mary Poppins regresa* (Marshall, 2018) y seguir pensando a partir de este nuevo texto filmico cuanto cambió respecto de roles, profesiones, actividades que se les asignan a varones y mujeres en una película más contemporánea. Se puede invitar a las familias para organizar la proyección y en encuentros posteriores programar una recreación con la participación de las familias en una interpretación escénica sobre este u otro films.

Luego del 6 de marzo el desafío es seguir trabajando y habilitar nuevos espacios y vínculos institucionales que fomenten el vínculo con las familias. Es necesario un trabajo sistematizado y continuo con las familias para que lo aprendido tenga continuidad más allá del espacio escolar y se extienda al barrio y a la comunidad. Es decir que las familias continúen aprendiendo enseñando en sus hogares en la Igualdad en el mismo sentido que en las escuelas. También se orienta a seguir trabajando en función de la convivencia escolar con las familias profundizando, revisando y formulando Acuerdos Institucionales de Convivencia que hayan comenzado a ser trabajados el día de la Jornada.

A continuación, se proporcionan otros recursos audiovisuales posibles de ser considerados para abordar la temática:

<https://youtu.be/2d7K7nP-2Ro>

https://youtu.be/m54ZPkl_HaM

<https://youtu.be/8Q4HtLKSqLo>

Actividades Nivel Primario

EOE y docentes del nivel.

Orientaciones para docentes:

Se hace prioritario trabajar en la escuela primaria cuestiones relacionadas con la violencia hacia las mujeres desde el primer año y con diferente grado de complejidad a medida que van transcurriendo los niveles de las trayectorias educativas de estudiantes. La reflexión sobre la construcción histórica de las relaciones de género y de los roles asignados socialmente a mujeres y varones a lo largo de la historia, desde un enfoque de derechos y de género, permite visibilizar y desnaturalizar aquellas experiencias sociales que generan situaciones de desigualdad y violencia en relación a las mujeres y a todas las personas que se autoperciben como mujeres. El ámbito del trabajo suele ser uno de los escenarios donde se manifiesta la vulneración de derechos laborales y la desigualdad de oportunidades.

Posibles actividades:

Para estudiantes de 1° a 3° año se puede trabajar sobre roles, estereotipos y profesiones ligados al género a través de cuentos infantiles tal como *La bella durmiente* o canciones infantiles tales como *La farolera*, *Arroz con leche* o *Estaba la Catalina* y preguntarse: ¿Qué hacen las mujeres en estos cuentos y estas canciones? ¿Con qué sueñan? ¿Cuáles parecen las profesiones que les están asignadas? ¿Y a los varones? ¿Podrían imaginarse y contar o escribir otros sueños, deseos y futuro para estar mujeres? Se puede proponer que cuenten la historia de la Señorita de San Nicolás, de Catalina y de la Farolera pero imaginando otros finales posibles o cambiar la letra de las canciones. O compararla con esta versión del Arroz con lecha realizada por estudiantes de una escuela primaria: *Arroz con leche/ Yo quiero encontrar/Una compañera que quiera soñar/Que crea en sí misma/Y salga a luchar/Por conquistar sus sueños de más libertad*. También se puede exhibir el filme *Maléfica* (Stromberg, 2014) donde aparece una visión alternativa del beso que salva a la bella durmiente y después dialogar y debatir en torno a la película.

Se puede analizar la siguiente canción anónima que circulaba en Europa durante el siglo XVII: “Había una vez una alegre doncella/Que quiso navegar/ Había una vez una alegre doncella/Que quiso ser marinero y navegar muy lejos”. Con una guía docentes, estudiantes pueden debatir en torno a algunas consignas ¿Por qué les parece que la doncella quería ser marinero? ¿Qué otras vidas podían llevar? Se les puede proponer que imaginen la historia de una doncella que para escapar de la rutina de tener que quedarse en la casa haciendo tareas de costura se disfraza de varón para ser marinero y las aventuras que vive como marinera.

Para Segundo y Tercer Ciclo pueden trabajarse en torno a algunos capítulos o a alguna versión fílmica de *Mujercitas* de Louisa M. Alcott y responder consignas tales como: ¿Qué

hacen los personajes principales femeninos? ¿Cómo se rebela Jo March ante su familia o ante la sociedad? Ejemplifique con algunos pasajes de la novela o la película y fundamenten sus respuestas. Investiguen en libros y artículos académicos de internet sobre la vida de Louisa M. Alcott y respondan, entre otras posibles, las siguientes consignas: ¿Cómo se rebeló a la sociedad de su tiempo? ¿Por qué no quiso que su personaje Jo March se casara con Laurie Laurence?

El área curricular de matemática es una oportunidad para abordar las desigualdades en los salarios de las y los trabajadoras/es en el ámbito laboral. Para ello se propone la siguiente actividad a modo de ejemplo para diseñar otras en el mismo sentido. Se indica la conformación de pequeños grupos de trabajo para que a partir de las siguientes preguntas completen el siguiente cuadro: Familias de... (cantidad de integrantes), cuántas personas de la familia trabajan, cuántas no trabajan, cuántas son las mujeres que trabajan (considerar los rubros), cuántos los varones que trabajan (considerar los rubros). Una vez que completaron el cuadro en plenario se orienta la reflexión sobre si se consideró en los rubros las actividades de cuidado que realizan las mujeres. Distinguir cuáles son y su relación con otros trabajos remunerados socialmente. Con los datos relevados se propone abordar contenidos de la estadística por ejemplo. También se pueden elaborar diferentes maneras de comunicar los resultados: barras, cuadros comparativos, etc.

Se sugiere que todas las actividades propuestas tengan una producción en diferentes formatos - canciones, dibujos, afiches, maquetas, muestras estáticas y dinámicas, videos, power point, pinturas, entre otras- para ser exhibidas el día de la jornada.

Para el 6 de marzo

El 6 de marzo puede ser una oportunidad para que estudiantes de todas las edades, docentes y familias reflexionen acerca de la problemática de la violencia de género a partir de las exhibición y compartiendo las producciones de las y los estudiantes realizadas en los días previos. La idea es que las y los estudiantes cuenten a sus familias lo que hicieron.

Asimismo en las aulas los docentes se pueden profundizar en lo trabajado a partir de textos más complejos. Para los grados del primer ciclo se propone la exhibición y análisis de películas que se alejan de los estereotipos de género tales como *Zootropólis* (Byron Howard, Rich Moore y Jared Bush, 2015), *Maléfica* (Stromberg, 2014) o *Brave* (Andrews, 2012) y dialogar y discutir con ellos en torno a ¿Quiénes son las protagonistas de cada una de las películas? ¿Qué profesiones realizan? ¿En qué se diferencian de otras películas que hayan visto y por qué? ¿Qué mensaje dejan ambas películas? En el caso de la primera película ¿por qué a la conejita Juddy Hops en la ciudad de animales mamíferos *Zootropólis* le cuesta ser la primera agente de un cuerpo policial? ¿Cómo reaccionan los otros animales? ¿Cómo termina la película? ¿Quién salva a *Zootrópolis*? En la segunda película ¿Qué ancestrales costumbres desafía Mérida al convertirse en arquera? ¿Qué

consecuencias traen sus acciones para el reino? Finalmente se les propone a los grupos que den cuenta de lo visto y aprendido a través de mensajes, dibujos, historietas, laminas, afiches u otros formatos para ser llevados al plenario al final de la jornada.

Para el Segundo Ciclo se orienta trabajar con el análisis de instrumentos jurídicos tales como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer identificando situaciones primero históricas y luego contemporáneas en donde se han violado artículos de dicha convención. Se pueden realizar afiches con recortes de fotografías que den cuenta de situaciones de discriminación hacia las mujeres e identificar otras fotografías donde sí se respeten los derechos. Luego de analizar situaciones a lo largo de la historia el trabajo en el aula termina con identificación de situaciones en el aula o escolares donde se discrimine, no se respete o no se valore a las mujeres. A partir de la identificación de esas situaciones pueden dramatizarse situaciones negativadoras de la mujer y cómo sería una situación ideal en donde se respete por igual a varones y mujeres.

También puede dibujarse o realizarse un video, una maqueta, un croquis, un plano que describe una situación ideal de respeto hacia las mujeres. Otras opciones de trabajo pueden girar en torno al análisis de canciones tales como *Orquesta de señoritas* de María Elena Walsh que interpelan por igual a la mujer y a la trabajadora. ¿Cómo interpretan los siguientes versos de la poesía de Walsh: “Quien no fue mujer/ni trabajador/ piensa que el de ayer/fue un tiempo mejor”. Fundamenten sus respuestas.

Para continuar trabajando

A continuación se listan algunas propuestas de trabajo que pueden llegar a trascender el aula e impactar sobre la comunidad.

- Recopilar y sistematizar en diferentes formatos los mensajes producidos por la escuela, los estudiantes y las familias para poder hacerlos llegar o que estén en la escuela al alcance de la comunidad educativa.
- Compartir algunos de esos mensajes en audios, videos, radios escolares, spots de radio y televisión entre otros formatos. A veces el uso del celular o la netbooks pueden brindar excelentes producciones para compartir y proyectar en recreos, FM barrial o el canal de televisión local.
- Generar encuentros, espacios y /o talleres con familias para realizar actividades tendientes a prevenir la violencia de género.

Nivel de Enseñanza: Educación Secundaria

EOE/Profesorado de diferentes espacios curriculares

Orientaciones para docentes:

La literatura, como manifestación humana que se expresa por medio de la metáfora, la poética y la ficción realiza un aporte relevante en la construcción de valores políticos, sociales y culturales a través de criterios estéticos, simbólicos y éticos que contribuyen y significan a un contexto histórico específico y a un determinado espacio social. Sin duda, en la expresión literaria se pueden reconocer discursos que expresan diversas ideas que construyen y sostienen diferentes posicionamientos en relación con el género, la experiencia generacional y las particularidades culturales. El acercamiento a obras de la literatura mundial o local, de diferentes momentos históricos, es sumamente enriquecedor para considerar en la planificación didáctica dado que promueve la reflexión y el análisis de los modos que asumen las relaciones de pareja o noviazgo, las vinculaciones en los entornos familiares y comunitarios, las relaciones de género, las diversas orientaciones sexuales, las identidades de género y los ideales de belleza, entre otras, a través de experiencias simbólicas extendidas en el espacio y el tiempo histórico.

Posibles actividades:

En Prácticas de lenguaje/ Literatura se orienta a indagar sobre personajes u obras de arte como las de la poetisa chilena Gabriela Mistral y las maneras en que se enfrentó con sus poesías a los prejuicios de su tiempo por su género y por desear y amar a otras mujeres. Algunos textos para trabajar pueden ser los siguientes:

“Instrúyase a la mujer; que no hay nada en ella que le haga ser colocada en un lugar más bajo que el del hombre. Que lleve una dignidad más al corazón por la vida: la dignidad de la ilustración. Que algo más que la virtud le haga acreedora al respeto, a la admiración, al amor. Tendréis en el bello sexo instruido, menos miserables, menos fanáticas y menos mujeres nulas... Que pueda llegar a valerse por sí sola y deje de ser aquella creatura que agoniza y miseria si el padre, el esposo o el hijo no la amparan. ¡Más porvenir para la mujer, más ayuda! Búsquese todos los medios para que pueda vivir sin mendigar protección” (Gabriela Mistral, “La instrucción de la mujer”, en La Voz de Elqui, Vicuña, 8 de marzo de 1906).

O el poema “Besos”:

Hay besos que pronuncian por sí solos
la sentencia de amor condenatoria,
hay besos que se dan con la mirada
hay besos que se dan con la memoria.

Hay besos silenciosos, besos nobles
hay besos enigmáticos, sinceros
hay besos que se dan sólo las almas
hay besos por prohibidos, verdaderos.
(...)

¿Te acuerdas que una tarde en loco exceso
te vi celoso imaginando agravios,
te suspendí en mis brazos... vibró un beso,
y qué viste después...? Sangre en mis labios.

¿Cómo pueden interpretarse los besos prohibidos, los “besos prohibidos” o los que tienen “sentencia de amor condenatoria”? ¿Qué situaciones de violencia contra la mujer encuentran en los versos precedentes? Fundamenten sus respuestas.

En **Matemática, Física o Química** una de las maneras en que se puede trabajar la inequidad de género es a través de la historia interna de la ciencia. Sabemos que a lo largo de la historia muchas mujeres fueron discriminadas, silenciadas o debieron disfrazarse de varones para poder estudiar esas carreras o asistir a la universidad. Se puede ilustrar esa situación con historias de vida como la de Madame Curie (la novela *La ridícula idea de no volver a verte* de Rosa Montero puede ser una fuente), o la de Hipatia de Alejandría, una de las primeras filósofas silenciadas por la historia.

En **Matemática** se pueden realizar investigaciones escolares en internet, periódicos y otras publicaciones gubernamentales ¿Cuál es el porcentaje de femicidio de la Argentina de los últimos tres años? Especifiquen las fuentes. A continuación realizar cuadros estadísticos y de barras en torno a los datos obtenidos según diversas variables: edades, profesión, clase social, entre otros para analizar cuantitativa y cualitativamente y presentar los trabajos para debatir en clase ¿Cuál es la mejor manera de prevenir los femicidios? ¿Quiénes son los actores sociales que deben intervenir? Buscar información en el Observatorio de las violencias de género, Link: <https://feminacida.com.ar/un-nuevo-observatorio-publico-de-la-violencia-de-genero/>

En **Historia y Ciudadanía** hay múltiples maneras de dar cuenta de la violencia de género a partir de sucesos o de luchas y movimientos sociales. Una de las temáticas puede ser la larga postergación de las mujeres para la adquisición de sus derechos laborales, políticos o el voto femenino. Para abordar los derechos laborales se puede proponer artículos editados por Alfonsina Storni en la década de 1920, una columna de su autoría en el Diario La Nación “Bocetos femeninos” y firma con el seudónimo Tao Lao. En dicha columna escribe en un tono irónico sobre cómo son las mujeres trabajadoras de la época y qué espera la sociedad de ellas en el oficio que desarrollan: manicuras, normalistas, costureritas, acuarelistas, profesoras. Un ejemplo para abordar en la clase puede ser “La perfecta Dactilógrafa”. Se trata de un oficio desarrollado por mujeres en el período de entre guerras, que asumen características específicas en ese momento histórico y en el espacio urbano. A partir de la lectura del texto se propone reflexionar y debatir sobre la caracterización de las mujeres de clase social baja, las características físicas y de vestuario que se esperaba, la diferencia salarial entre mujeres y varones para una misma actividad. Finalmente se promueve investigar sobre los derechos laborales de la mujer en la

actualidad en ítems como: licencias por maternidad, salarios, vacaciones, formación y capacitación, otros.

En Comunicación o Sociología Trabajar a partir de publicidades y los roles asignados a hombres y a mujeres. ¿Qué estereotipos de género aparecen en las publicidades? ¿Qué trabajos a mujeres y varones? ¿Estás de acuerdo con los mensajes planteados en las publicidades? ¿Cómo te parece que influyen en las personas? Finalizar con la siguiente actividad: Diseña tu propia publicidad respecto de la familia ideal y los roles de hombres y mujeres.

También se puede trabajar con el análisis de canciones icónicas que expresen y den cuenta de la doble discriminación de las mujeres por tener identidad mujer y lesbiana tales como *Puerto Pollensa* o *Mujer contra mujer*. ¿Quiénes y en qué contextos cantaron estas canciones? ¿A qué situaciones refieren? ¿Por qué estas mujeres deben esconder sus amores?

Para el 6 de marzo

Se sugiere exhibición y difusión de las producciones realizadas en las diferentes materias con invitación a las familias, servicio local, organizaciones comunitarias, sociedades de fomento, entre otros. La idea es que sea un espacio de socialización e intercambio de aprendizajes, de valoración de las producciones de estudiantes y de posibilidad de armar dispositivos que permitan continuar con el trabajo en la escuela y en las comunidades.

Las actividades que se sugieren para ese día son:

- Representación de obras de teatro fragmentos de obras de teatro con temática de género que fueran preparadas las semanas anteriores tales como *Casa de muñecas* de Ibsen; *Yerma*, *La casa de Bernarda Alba* o *Bodas de sangre* de Federico García Lorca, entre otras.
- Exhibición de películas que aborden las temáticas tratadas previamente para ser compartidas con las familias: *Agora* (Alejandro Amenábar), *Shakespeare in love*, y *Yentl* (Streissand, 1983), entre otras.
- Exhibición y difusión a través de diferentes formatos de campañas publicitarias – afiches, web, radio escolar, representaciones, entre otras- para prevenir la violencia de género en diferentes contextos: cotidiano, relaciones de amistad, tranza o noviazgo, trata de personas, entre otras.

Para continuar trabajando

El desafío es seguir profundizando contenidos de enseñanza y aprendizaje con las y los estudiantes a través de las materias y otros espacios institucionales y los vínculos con las familias. Algunas de las acciones sugeridas pueden ser:

- Recopilar las producciones realizadas en los días previos y en el día de la Jornada para ser repartidos, sistematizadas en diferentes soportes y formatos tales como folletos, carteles de propaganda, grafitis. También se pueden utilizar audios y videos y reproducirlos en celulares, radio o tv local o radios escolares.
- Otra tarea a cargo de los supervisores puede ser articular con organismos gubernamentales y no gubernamentales dedicados a la temática y con organizaciones comunitarias para generar espacios de capacitación respecto a cómo intervenir en situaciones de violencia de género con estudiantes y familias.
- A partir de lo producido crear una obra que perdure en la escuela: sea obra plástica, mural, pintura, fotografías, entre otras.

Centros Educativos Complementarios

Definimos a los CEC como instituciones de enseñanza y cuidado, en este sentido es objetivo del CEC enseñar sobre las relaciones interpersonales y grupales considerando el cuidado de las diferentes expresiones de género y las diversas formas que asume ser mujer en este momento histórico y social. También definimos a los CEC como una institución educativa que con su presencia en la comunidad promueve la articulación intersectorial, esto es presencia y trabajo colaborativo con las mesas territoriales, con las escuelas de origen de la matrícula del CEC, con las instituciones de salud y otras instituciones de la comunidad educativa. Por ello invitamos a los CEC a desarrollar actividades que promuevan acciones participativas y comunitarias para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Las actividades pueden desarrollarse con los grupos Inicial, Inferior, Medio y Superior con proyección a las familias, a la vecindad y a las instituciones de la comunidad.

Para ello, a modo de orientación, y en relación a las actividades desarrolladas en las Jornadas institucionales (21/02 y 27/02), orientamos a recopilar textos literarios que refieran a diferentes modos de ser mujer en la literatura según los grupos del CEC.

Grupo Inicial:

Orientaciones para docentes:

La propuesta del equipo docente debe focalizar en el enfoque de derechos y de género. Se debe apuntar a la deconstrucción de los estereotipos de género que se traducen en desigualdad de oportunidades en especial para las mujeres Para ello considerar: actividades, juegos, vestimenta y colores para mujeres o varones. Es importante generar un clima de confianza pedagógica para habilitar la palabra y resignificar expresiones propias o de integrantes del grupo que afecte las elecciones o posicionamientos de cada una/o.

Propuesta didáctica

Proponer una mesa de cuentos tradicionales como: “Caperucita Roja”, “La bella durmiente”, “Blancanieves y los siete enanitos”, “Cenicienta” y otros posibles. Promover la selección de un cuento. Abordar los personajes que asumen las mujeres: hadas, reinas, princesas, brujas. Habilitar el diálogo para que expresen cómo son: buenas, malas, hacendosas, mentirosas, débiles, etc. Recuperar el rol de cada una y comparar con los personajes varones. Seguidamente proponer la comparación con los personajes de otros cuentos que conocen.

En un segundo momento se organizará una mesa o sector para elegir, vestimenta, calzado y accesorios para personificar diferentes personajes o asumir otros nuevos. Pueden comentar por qué eligieron determinados objetos y a quién representan. Se invita al grupo a intercambiar los objetos y las vestimentas. Se interroga sobre qué piensan de esos cambios, si le gustan o no, si prefieren proponer otro cambio. Por último se invita a realizar acciones como las que refiere el cuento: una brujería, un hechizo, un baile, etc. Un varón puede hacer un hechizo?, ¿Las princesas pueden salvar al príncipe con un beso?, los varones pueden cocinar, lavar y limpiar el castillo?, ¿Qué pasaría si las niñas del cuento salen a cazar al lobo? por ejemplo.

En el mismo sentido se puede proponer una mesa de juguetes para que elijan uno y comenten por qué lo eligieron, dejar sentado que niñas y niños pueden elegir juguetes sin distinción de género. Lo mismo se puede proponer en relación a los colores de las vestimentas y de los accesorios

Grupo Inferior y Medio:

Orientaciones para docentes:

Se orienta la focalización en el enfoque de género considerando los estereotipos y estigmas que construye la sociedad en torno a las posibilidades que tienen las niñas y jóvenes en relación por ejemplo al deporte, el trabajo y otras experiencias sociales.

Para el espacio de Educación Física. Se propone proyectar el video: "¿Qué significa hacer algo como una niña?"

A partir de la proyección del mismo se habilita un espacio de diálogo y reflexión grupal. ¿Por qué hacer cosas como una niña representa un insulto? Se invita a realizar una serie de actividades físicas que puede hacer todo el grupo de mujeres y varones: saltar la soga, patear una pelota, correr con obstáculos, tirar con fuerza de los extremos de una cuerda. Seguidamente se les propone organizar grupos y escribir un listado de cosas que pueden hacer todas las mujeres y todos los varones en relación al estudio, al trabajo, al deporte. En articulación con todo el grupo de docentes que atiende a los grupos inferior y medio se puede organizar una feria de juegos o kermesse para celebrar el Día Internacional de la Mujer donde cada grupo prepare juegos y actividades que promulguen la igualdad de oportunidades para mujeres y varones. Se invitará a todos los grupos del CEC a participar

de la jornada. Es importante extender la invitación a las familias y otras instituciones comunitarias que también pueden aportar una actividad.

Grupo Superior:

Orientaciones para docentes:

En primer lugar es recomendable presentar situaciones de trabajo interactivo, en un ambiente confiable y de cuidado para escucharnos, para pensar en forma colectiva y para dilucidar, docentes y estudiantes, en relación a los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Los factores sociales, culturales y religiosos influyen en lo que se considera comportamiento sexual aceptable o inaceptable en la sociedad, y estos factores evolucionan con el tiempo asumiendo cambios o continuidades. Para ello es relevante focalizar en las **relaciones humanas que se expresan en prácticas sexuales, donde cada persona toma decisiones que se sustentan en representaciones sociales acerca de lo que está bien y lo que no corresponde** o también a partir de **temores, dudas, conocimientos no validados científicamente**, otros. Es importante posicionar el conocimiento biológico en función de las relaciones sociales y sus **consecuencias positivas y negativas** y dar cuenta de la presencia de la afectividad en las relaciones sexuales. También abordar las **expectativas de género** que se sustentan en estereotipos construidos en cada sociedad sobre las conductas esperables para mujeres y varones. Se debe orientar la reflexión sobre **la desigualdad en las relaciones de género** que se naturalizan a partir de los **estereotipos de género y su repercusión en el mundo del trabajo por ejemplo**. Resaltar el concepto de **consentimiento y su relación con la violencia sexual y abuso**. Es importante tener claridad sobre el significado del concepto de género para ello pueden consultar el siguiente link: <https://www.who.int/topics/gender/es/>

Propuesta didáctica:

Para abordar el eje sobre los derechos sexuales y los derechos reproductivos se puede proyectar el video: **“Espejos y pétalos”** que pueden encontrar en el siguiente link: <https://youtu.be/J-FCbdaHhWQ>

Se da apertura para que el estudiantado pueda dar sus impresiones sobre el video y se indaga sobre qué palabras no comprenden y se propone la búsqueda de su significado. Como se trata de palabras que no van a encontrar en un diccionario, se propone buscar su sentido en relación al contexto de este video, por ejemplo, qué significa “dar el paso”, “enrollar”, “química”, “mola” o expresiones como “esta tarde mojás, campeón”, “oye tía”. Se indica que replacen esas palabras por las formas propias del lenguaje que utiliza el estudiantado ya que se trata de una producción española. Algunas preguntas orientativas para promover la reflexión: ¿Qué valoran de la relación entre estos jóvenes?, ¿Qué lugar de decisión tuvo cada una/o?, ¿Siempre es así La primera vez?, ¿De qué otra forma puede suceder?, ¿Quién asume la responsabilidad de la presencia y uso del preservativo?, ¿Siempre sucede así?, ¿Quiénes deben asumir el uso del preservativo en una relación sexual?, ¿Qué pasa si es la chica la que lleva el preservativo en la mochila?, ¿Qué lugar

asume la joven en este video?, ¿Son las mujeres románticas siempre?, ¿Solo los varones miran pornografía?, Se trata de la primera vez de una pareja heterosexual, ¿cómo sería si se trata de una pareja homosexual?. Se pueden extender las preguntas acerca de los derechos sexuales y derechos reproductivos: ¿Qué información necesitamos para cuidarnos con respecto a embarazos no deseados o ITS?, ¿Dónde podemos recurrir para acceder a los MAC?, ¿Qué leyes nos protegen y garantizan el acceso a nuestros Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos?, ¿Las conocemos? Se debe habilitar un espacio seguro y confiable para que se produzca el debate.

Construir afiches donde se enumeren los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Publicar las producciones en espacios institucionales visibles. También se propone asociar los derechos sexuales y los derechos reproductivos con los derechos laborales. Para ello se propone reflexionar sobre las posibilidades de las mujeres a desarrollarse en el mundo del trabajo asociado al ejercicio de la maternidad, por ejemplo.

Un eje muy importante es el consentimiento de las y los integrantes de la práctica sexual. Para ello se indica la construcción de un afiche sobre el significado del consentimiento en una práctica sexual y los derechos que sostiene el consentimiento. También es relevante resaltar que cuando no hay consentimiento de la pareja sexual se trata de un abuso, y el abuso es un delito. En este sentido es significativo reflexionar sobre los delitos sexuales o acoso sexual en el ámbito del trabajo. Múltiples son las denuncias realizadas por las mujeres que han sufrido situaciones de este tipo. Para ello se puede proponer al estudiantado la búsqueda en los medios de comunicación masiva de noticias relacionadas y a partir de las mismas reflexionar sobre las situaciones de desigualdad y su implicancia en el delito cuando no se tiene en cuenta el consentimiento de las personas. Se puede proponer al grupo la edición de memes, GIF y perfiles para las redes sociales como: “no es no” u otros que propongan en el sentido de respetar el consentimiento por ejemplo en el ámbito laboral o de estudio entre pares. Por ejemplo para realizar un GIF primero se debe elaborar una idea o reflexión y contar como mínimo con tres imágenes fijas (dibujos o fotografías) que sirvan para comunicar la idea. Un generador de GIF en internet de fácil acceso es: giphy.com

También pueden proponer otros videos que promueven la reflexión sobre este tema, algunos se pueden encontrar en la propuesta del “Canal Encuentro”, por ejemplo:

“Queremos saber de las relaciones sexuales”.

<https://www.educ.ar/recursos/117146/relaciones-sexuales>

Otro video posible es “La primera vez” realizado por Urufarma (Laboratorio de anticoncepción femenina de Uruguay) en el marco del Día Internacional de la Mujer 2016. Algunas de las posibles actividades: motivar al grupo a imaginar y compartir preguntas que hagan llorar a estos padres o bien imaginar formas de hacerlos reír. También proponer al grupo que representen las posibles reacciones de sus referentes paternos en relación a si se trata la primera vez de una mujer o de un varón.

Otra propuesta posible de abordar es la violencia de género para lo cual se puede iniciar la actividad proyectando el siguiente video Grito fuerte Combinado argentino de danzas es una compañía independiente de danzas Hip Hop y malambo.

Link: <http://funesdigital.com.ar/combinado-argentino-de-danza-c-a-d/>

Luego de ver el video se propone un diálogo sobre la letra de la canción y se invita a escribir otras letras, de dos o tres estrofas, con base de Hip Hop que refiera a: los derechos de las mujeres, la igualdad de oportunidades, la maternidad, otros. Para ello se puede ofrecer una base acústica como por ejemplo: https://www.youtube.com/watch?v=TfHNsvJ_8Ds

También se puede invitar al grupo a bailar y expresarse corporalmente.

A modo de cierre:

La escuela tiene, en este momento histórico, la oportunidad de habilitar una línea de fuga que abra otros horizontes posibles a lo socialmente instituido. Así, como espacio social junto a las familias donde se producen los procesos de socialización fundantes de futuros modos de habitar las interrelaciones personales y sociales, no deja de ser espacio privilegiado donde se formulan preguntas de múltiples voces, el desafío es no construir respuestas unívocas. No nos cabe duda, la escuela es el lugar de la posibilidad para construir un futuro donde los discursos hegemónicos y las prácticas sociales naturalizadas se conmuevan, se astillen, y dejen lugar a múltiples formas de habitar el mundo dando paso al reconocimiento y valoración positiva de las múltiples y diversas subjetividades. Invitamos a las estructuras territoriales de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social a formar parte y traccionar en ese sentido emancipador que nos caracteriza.